

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – INGLÉS

CURSO 2020-2021

ESO

Pruebas y exámenes: 80%.

Comprensión y producción de textos escritos, comprensión y expresión oral, uso del inglés.

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.

Trabajo y actitud: 20%

- Deberes y presentación de trabajos: 10%
- Comportamiento, actitud y participación en clase: 10%

En el grupo de **refuerzo curricular** (1º de ESO) y en **PMAR** el porcentaje es 70% (pruebas y exámenes) / 30% (trabajo y actitud).

Bachillerato y Ciclo Superior

Pruebas y exámenes: 90%.

Comprensión y producción de textos escritos, comprensión y expresión oral, uso del inglés.

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.

Trabajo y actitud: 10%

Deberes, presentación de trabajos, participación en clase, comportamiento y actitud.

Formación Profesional Básica

Pruebas y exámenes: 70%.

Comprensión y producción de textos escritos, comprensión y expresión oral, uso del inglés.

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.

Trabajo y actitud: 30%

- Deberes y presentación de trabajos: 15%
- Comportamiento, actitud y participación en clase: 15%

En todos los grupos, la evaluación es continua. En principio, no se realizarán recuperaciones durante el curso. Al aprobar una evaluación se consideran superadas las evaluaciones pendientes del curso.

El alumno superará la materia de Inglés cuando alcance al menos el 50% de la puntuación de acuerdo con estos criterios de calificación. En la evaluación extraordinaria, se tendrá únicamente en cuenta la calificación de la prueba realizada.

Consideraciones generales

- Al alumno que durante una prueba o examen se sirva de cualquier forma de fraude o engaño, o colabore en el mismo, se le retirará inmediatamente la prueba y ésta se calificará con un 0.
- Cuando un alumno no se presente a una prueba o examen, deberá acreditar oficialmente la causa de la ausencia; el profesor determinará el procedimiento a seguir en cada caso.
- Los alumnos con la materia de Inglés pendiente de cursos anteriores seguirán el Plan de Recuperación diseñado por el Departamento de Inglés. El profesor responsable del seguimiento proporcionará al alumno las actividades de recuperación y le informará de la fecha de recogida de las mismas, así como de las fechas y contenidos de las pruebas escritas, que se celebrarán de acuerdo con el calendario determinado por el centro. Este seguimiento lo realizará el profesor que le imparta la materia de Inglés en el curso 2020-2021. El Plan de Recuperación se interrumpirá si el alumno aprueba la materia de Inglés en la segunda evaluación del presente curso, ya que en ese caso se considerará superada la materia en cursos anteriores.
- Los alumnos de 3º y 4º de ESO con la materia de Inglés pendiente de cursos anteriores recibirán apoyo específico presencial (una sesión semanal, en la séptima hora del martes). En este caso, el profesor responsable del seguimiento de los alumnos es el que imparta las sesiones de apoyo.
- Los ejercicios y actividades deberán realizarse/entregarse respetando los plazos asignados. Los ejercicios entregados fuera de plazo no se tendrán en cuenta de cara a la calificación final. Tampoco se considerarán los trabajos copiados, incompletos o que no respondan a las instrucciones dadas por el profesor.
- A la hora de calcular la calificación de un alumno, se tendrán en cuenta los porcentajes indicados. Por ejemplo, un alumno de 3º de ESO con una calificación de 7 (sobre 10; 5,6 sobre 8) en la parte de pruebas y exámenes y una calificación de 2 (sobre 10; 0,4 sobre 2) en la parte de trabajo y actitud, obtendría una calificación total de 6 (5,6+0,4).
- Los alumnos del Ciclo Superior de GIAT perderán el derecho a la evaluación continua en la asignatura de Inglés cuando acumulen un 15% de faltas de asistencia no justificadas (21 sesiones). El alumno podrá presentarse a una prueba final de evaluación, que se empleará para determinar su calificación del curso.